



## Asociación Peruana de Facultades de Medicina

### MINSA amplió la fecha para inscripción al SERUMS por gestión de ASPEFAM

El Ministerio de Salud -MINSA, accedió a la solicitud de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina -ASPEFAM, para prorrogar la fecha de cierre de inscripción para postular a una plaza al Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, proceso SERUMS 2024-I, y que se establece que será el viernes 12 de abril de 2024.



PERÚ

Ministerio de Salud

La gestión ante el MINSA la realizó el Presidente de ASPEFAM, Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado y su Consejo Directivo, atendiendo la solicitud de los Decanos de las facultades de medicina para brindar



mayores facilidades y oportunidades a los egresados tanto de medicina como de las otras carreras de ciencias de la salud para inscribirse al proceso SERUMS 2024-I.

La solicitud fue tramitada y puesta a consideración ante el Comité Central SERUMS en cuya Sesión Ordinaria realizada el 20 de marzo último, acordó por unanimidad atender la gestión de ASPEFAM ampliar la fecha de inscripción al proceso SERUMS 2024-I,

hasta el día 12 de abril del presente año.

El Director General de la Dirección General de Personal de la Salud, Dr. Marco Antonio Quispe Grández, informó que el Comité Central SERUMS, culminará con las modificaciones del cronograma del proceso SERUMS 2024-I, el mismo que será publicado en los próximos días por el MINSA.

Es importante remarcar que el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud -SERUMS, es un programa de servicio a la comunidad que es realizado por los profesionales de ciencias de la salud titulados y colegiados de manera prioritaria en las poblaciones más alejadas y pobres del país, de acuerdo a los establecido en la Ley N° 23330.



A través de este servicio se brinda atención de salud bajo un enfoque de Salud Pública preventivo promocional por el periodo de doce meses en los establecimientos de salud de todo el país, tras lo cual y con la experiencia adquirida los profesionales de la salud podrán ejercer en los diversos establecimientos de salud del sector público, así como postular a los programas de residentado médico.